

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas virtual de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las once horas con seis minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto (CVME) del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

Consejeras y Consejero Electorales:

- Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.
- Dra. Adriana M. Favela Herrera.
- Carla Astrid Humphrey Jordan.
- Dr. Ciro Murayama Rendón.
- Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Consejeras del Poder Legislativo:

- Lic. Araceli Sánchez Vega, Partido Acción Nacional (PAN).
- Lic. Susana Molotla Escamilla, Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Representantes de los Partidos Políticos:

- Lic. Mariana De Lachica Huerta, PAN.
- Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, PAN.
- Lic. Luis Enrique Mena Calderón, PRI.
- Lic. Jesús Justo López Domínguez, PRI.
- Lic. Johana Elizalde Amezcua, PRI.
- Lic. Claudia Concepción Huicochea López, Partido de la Revolución Democrática (PRD).
- C. Agustín Ángel Barrera Soriano, PRD.
- C. Angélica Martínez Domínguez, Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
- Lic. Misael Martínez Sánchez, Movimiento Ciudadano (MC).
- C. Héctor Javier Cervantes Hernández, MC.
- C. Sandra Edith Alcántara Mejía, MORENA.
- Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Partido Encuentro Solidario (PES).
- C. Jesús Eric Roa Martínez, PES.
- Lic. Mayela Caridad Mendoza May, PES.
- C. Silvia Alejandra Carmona Colín, Redes Sociales Progresistas (RSP).

Secretario Técnico:

- Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas:

Titulares y/o funcionarios designados de las áreas del INE:

- Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI).
- Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI.
- Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).
- C. Haydee María Cruz González, Coordinadora de Capacitación Electoral VMRE B de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).
- Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, celebrada el 4 de noviembre de 2020.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1° de septiembre al 30 de noviembre de 2020.
5. Presentación del Plan del Tercer Simulacro del Voto Electrónico por internet, Procesos Electorales Locales 2020-2021.
6. Presentación de la propuesta de materiales y documentación electoral que integran el Paquete Electoral Postal para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
7. Asuntos Generales.
8. Relación de solicitudes y compromisos de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la CVME, que se desarrolla de manera remota a través del formato de videoconferencia en la sala de juntas virtual de la plataforma INE-Webex.

Una vez verificada la existencia del quórum para sesionar, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, y por tratarse de una sesión ordinaria, consultó si alguien quería agendar algún asunto general.

Al no haber asuntos generales agendados, solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de la CVME la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales la aprobación del orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las presentes.

ACUERDO	INE/CVME22/04SO/2020 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue circulada previo a la sesión.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO, CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Puso a consideración el proyecto de Acta mencionado. Al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó de manera nominativa al Consejero y las Consejeras Electorales la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la CVME, celebrada el 4 de noviembre de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	INE/CVME23/04SO/2020 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 2020.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Informó que se reportan cumplidos la totalidad de los compromisos de la CVME adoptados en 2020.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Puso a consideración de los presentes el Informe. Al no haber intervenciones, lo dio por recibido y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, 1º DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Destacó que en el trimestre del 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2020, los temas del proyecto institucional del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) gravitaron en torno a la organización del voto extraterritorial por la vía postal y electrónica por Internet, para las elecciones locales de las gubernaturas de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, así como la diputación migrante a la Ciudad de México y diputación por el principio de representación proporcional del estado de Jalisco, que tendrá verificativo el domingo 6 de junio de 2021.

Agregó que los actores involucrados en este proyecto, realizaron las siguientes acciones cuyo detalle se reporta en el informe y que consistieron en la coordinación y seguimiento a la operación de los sistemas de registro y de emisión del voto, así como la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE); la construcción y retroalimentación de las propuestas de formatos de la documentación y los materiales electorales para el voto por las vías postal y electrónica; la atención y seguimiento a las recomendaciones a la Auditoría al Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI), así como mejoras para el funcionamiento y uso del sistema; acompañamiento de los Organismos Públicos Locales (OPL) y las representaciones de los Partidos Políticos, de quienes se reciben valiosas aportaciones en aspectos como la propuesta de formato de documentos y materiales electorales y la usabilidad del SIVEI; así como, la promoción y vinculación a través de las estrategias de difusión y campañas institucionales, medios de información y comunicación.

Aseguró que se aprovecharon las plataformas digitales en el marco de la emergencia sanitaria global para reforzar estas acciones con gobiernos, universidades y organizaciones de la sociedad civil en México y el extranjero, particularmente Estados Unidos de América (EUA), así como la comunidad mexicana en el exterior.

Finalmente, señaló que en el Informe se reportan las acciones de educación cívica dirigidas a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero y los preparativos para la capacitación electoral e integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) que tendrán la función relevante de emitir las actas finales que reflejarán los votos de las y los connacionales.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Agradeció la exposición del contenido del Informe, añadiendo que en ese documento se destacan las actividades vinculadas con la introducción de la modalidad de la votación electrónica por Internet, que acompaña la vía postal para las elecciones locales de las 11 entidades mencionadas, así como el inicio de la inscripción de las mexicanas y los mexicanos en la LNERE.

Explicó que se trazó una ruta para revisar los avances del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE) para registrar a la ciudadanía radicada en el exterior y así manifiesten su intención de votar y, en particular, los aspectos relativos a las dos modalidades de votación; asimismo, rescató los temas concernientes a la integración del Paquete Electoral Postal (PEP) y la atención a las observaciones y recomendaciones sobre el funcionamiento y usabilidad del SIVEI.

Destacó la intensa actividad de promoción del VMRE a través de los canales del INE y agregó que también se está trabajando de manera permanente, con los OPL, los Partidos Políticos e instancias gubernamentales, educativas y de la sociedad organizada. Al respecto, dijo que gran parte de las acciones de registro, organización, promoción y vinculación se realizó con el apoyo de los sistemas informáticos, las plataformas digitales e Internet.

Señaló que, gracias a esas herramientas y Tecnologías de la Información y la Comunicación, no solamente se ha podido avanzar en las tareas de registro de las y los ciudadanos, en los trabajos de emisión del voto por la vía electrónica, sino que además han hecho posible la realización del ciclo de conversatorios virtuales para reflexionar en torno a la importancia de la participación política de la comunidad mexicana en el extranjero, así como la difusión de materiales informativos y actividades organizadas por los OPL y el propio INE.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Expresó su agradecimiento al Informe ya que proporciona una visión del trabajo institucional y las sinergias que se reflejan al interior de cada una de las áreas del INE, dijo que se refleja un Instituto trabajando por hacer realidad y continuar fortaleciendo el VMRE; y que también da cuenta de un trabajo fuera del INE, alineado, apoyado y coordinado con varias instituciones del Estado, en apoyo al fortalecimiento del ejercicio de ese derecho político-electoral, de la ciudadanía que se encuentra fuera del país.

Indicó que, desafortunadamente por condiciones de la pandemia, se ha limitado el actuar, pero que es necesario reforzar, por ejemplo, el tema de la inscripción en la LNERE, ya que aún se tienen cifras bajas, frente a la gran comunidad y población que reside en el extranjero.

Reconoció los esfuerzos que se hacen, pero ejemplificó que la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) también presenta una estrategia de comunicación que ya fue conocida por la Presidenta de esta Comisión y que aquí se proporcionan las líneas básicas, los objetivos, agregó que se tienen que seguir redoblando esfuerzos, porque el proceso de comunicación va a ser lo que permita tener mayor éxito en la inscripción de las personas.

Argumentó que este es un momento clave porque, aunque después se destinen esfuerzos para promover el VMRE, las ciudadanas(os) que no se encuentran registradas(os), no será viable que puedan ejercer su derecho.

Finalmente, mencionó que se tiene que ver la forma de cómo se van a fortalecer, enfocar los esfuerzos para que la ciudadanía pueda participar e inscribirse, ya que el plazo es hasta el 10 de marzo de 2021 y ojalá se pudiera lograr una campaña focalizada, para invitar a las conciudadanas(os) al registro previo, para que puedan ejercer su voto.

Luis Enrique Mena Calderón, representante del PRI.- Agradeció los comentarios de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y reconoció todos los trabajos que se han desempeñado a lo largo del año en la CVME y en la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) en las actividades de credencialización en el marco del Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero (MOCE), en los avances en el Padrón Electoral, en la integración de grupos de trabajo, y particularmente la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (GTLNERE).

Igualmente, reconoció el trabajo desempeñado por las y los funcionarios de la DERFE, encabezado por el ingeniero René Miranda Jaimes. Coincidió con la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez respecto a que hay un foco amarillo en cuanto a los números duros (*sic*), que, a pesar de todo el esfuerzo, la participación de las y los connacionales es relativamente baja y que puede deberse a diversos factores, como la abstención, la apatía, el hecho de que no habrá votaciones presidenciales, sino solamente elecciones en 11 entidades a nivel local para gobernadores y diputados migrantes.

Finalmente, agregó que se deben redoblar esfuerzos ante este foco amarillo, ya que hay un Padrón Electoral conformado por casi medio millón de ciudadanas(os) y que a la fecha de corte (30 de noviembre de 2020), solamente hay 6 mil personas confirmadas en cuanto a su solicitud o registro de solicitud para ejercer su derecho de voto extraterritorial.

Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera.- Agradeció la presentación del Informe, destacando que va marcando lo que sucede con las personas que residen en el exterior que tienen interés de sufragar en las próximas elecciones.

Señaló que se debería tomar en cuenta lo que se comentó en el ciclo de conversatorios virtuales “Reflexiones en torno a la importancia de la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero”, respecto a que no bastaba con hacer anuncios o publicidad en el territorio nacional, sino que se tiene que buscar la manera de poder llegar a las mexicanas y los mexicanos que residen en el exterior, teniendo en cuenta que la mayoría están concentrados en EUA, siendo ello un área de oportunidad, de acuerdo a lo mencionado por las distintas organizaciones de mexicanas(os) que residen en el extranjero.

Afirmó que se tiene un problema con el número de citas que se dan en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ya que no son suficientes. Sobre el particular, señaló que si bien eso no depende del INE, sería resaltar esa circunstancia ya que si las personas acuden a los Consulados a hacer su trámite, también pueden tramitar su Credencial para Votar desde el Extranjero (CVPE), pero si no se tienen las suficientes citas, se produce una limitante.

Informó que en el conversatorio se contó con asistencia de funcionarias(os) de la SRE, quienes señalaron que buscarían nuevas alternativas, además de que mencionaron que habían ampliado los horarios y que inclusive estaban trabajando los sábados y domingos. Sin embargo, destacó la importancia de que se busque el fortalecimiento y se mantenga a lo largo del tiempo, como señaló la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, ya que el plazo para hacer la inscripción en la LNERE concluye el 10 de marzo de 2021 y habría que buscar la manera de darles facilidades, haciéndolo más sencillo, para que después de tener su CPVE la puedan habilitar.

Añadió que se explicó a las personas los pasos que se tenían que realizar, y que la entrega de las CPVE en sus domicilios, no necesariamente se le hacen a la persona que le pertenece la credencial y que por eso se pusieron esos candados de habilitación y que una vez que ésta se realice, se podrán dar de alta en la LNERE; además, puntualizó que esas cifras son bajas y que esperaba que en los próximos meses se incrementen.

Sobre el particular, preguntó al Secretario Técnico de la CVME si además de mantener constante comunicación, ya se había pensado en algo para facilitar esta circunstancia.

Dijo que aunque no se tengan elecciones a nivel presidencial se tendrán elecciones en varias entidades federativas para gubernaturas y que esos cargos son igual de importantes para quienes han emigrado de esas entidades federativas.

Mencionó que no tenía una propuesta concreta, pero que llamaba a la reflexión para apuntalar las circunstancias sobre la información, difusión de las fechas límites para hacer determinados actos y de cómo facilitar que quede habilitada la credencial y su registro en la LNERE.

Agradeció el esfuerzo y reconoció, como lo hizo en el conversatorio, donde también estuvieron presentes la Presidenta y el Secretario Técnico de la CVME, en la cual se ha avanzado mucho.

Señaló que se tiene que difundir el VMRE por medios electrónicos a través de Internet, debido a que ese mecanismo puede ayudar a agilizar muchas cosas, y que se vuelva a la normalidad.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- Agradeció la presentación del Informe, y coincidió con lo expresado en las intervenciones de las Consejeras Electorales que la antecedieron, sobre todo porque se está ante el reto de contar con el universo más amplio de ciudadanas y ciudadanos que se inscriban, y posteriormente incentivarlos a votar, como señaló la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en el sentido de que la primera etapa es la que cuenta.

Propuso ir trabajando en la realización de foros virtuales en distintas entidades federativas de los EUA, ya que cada uno tiene su propia legislación.

Mencionó que como resultado de algunas consultas que realizó, al parecer hay un par de iniciativas que pudieran permitir que la Credencial para Votar pueda ser reconocida como una identificación oficial para las mexicanas y los mexicanos en el extranjero.

Habló sobre un proyecto mediante el que se intenta que las personas que están en ruta de obtener la ciudadanía o la residencia legal en aquel país, se les tramite alguna identificación distinta, conocida como *Driver Privilege Card*, que constituye un mecanismo local —se emite a nivel estatal en la Unión Americana— que podría ayudar para que las personas se credencialicen.

Señaló que en algunos casos las y los ciudadanos no conocen acerca del trámite para obtener la CPVE y tampoco que es gratis, a diferencia de la matrícula consular que sí tiene un costo.

Consideró que se podría intentar permear estas iniciativas para que esas personas se credencialicen, para que después activen la CPVE y se inscriban en la LNERE para votar desde el extranjero.

Dijo referirse en específico a EUA, porque más del 90% de las y los mexicanos en el extranjero se localizan en ese país, por eso reiteró que se realice por estados, ya que la legislación cambia y se sabe de ese tipo de proyectos, que tienen una serie de reglas, dependiendo de la calidad migratoria que ostenten. Expresó que estas podrían ser otras rutas para acercarse a las y los mexicanos residentes en la Unión Americana.

Refirió que posteriormente hará llegar un conteo formal, de cuáles podrían ser algunas entidades norteamericanas y cuáles son los proyectos detectados, respecto de cómo se propone darles algún tipo de identificación oficial, y que por la cantidad de candados que tiene la Credencial para Votar, estarían dispuestos a que fuera ese mecanismo.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Agradeció los comentarios vertidos, y consideró que era relevante que en esta mesa se puedan seguir analizando y discutiendo distintas alternativas para poder lograr una mayor difusión.

Mencionó que hay varias acciones que se están realizando, como la de aumentar el número de personal del Centro de Atención Ciudadana INETEL que están actualmente atendiendo y realizando llamadas. Señaló que se va a cuadruplicar el número de consultores que van a estar realizando llamadas a partir del mes de enero, para reforzar de manera importante la inscripción.

Dijo que de 7,584 personas que están inscritas en la LNERE (cifras al 15 de diciembre de 2020), poco más del 68%; es decir, prácticamente 7 de cada 10, han sido personas en su gran mayoría inscritas, producto de las llamadas telefónicas que se están haciendo a los datos de contacto que comparte la ciudadanía cuando realizan su trámite.

Acercado del tema de la difusión, comentó que como se pudo constatar en la cuarta sesión extraordinaria de la CVME, están en una ruta interesante las estrategias de las 11 entidades que están participando en estas elecciones junto con la propia estrategia, va a empezar a rendir frutos en el cierre del proceso de inscripción.

Expresó que se constataron estrategias interesantes que están haciendo algunos OPL, así como que hay que reforzar algunas medidas y que sobre eso se trabajaría en los días subsecuentes a esta sesión, destacó que existen estrategias conjuntas y permanentes en esta materia que se seguirán de cerca con los OPL, a efecto de reforzar la campaña.

Indicó que a partir de enero de 2021 se estarán enviando mensajes a todos los contactos que se tienen, que son prácticamente todos los credencializados, y que también a través de herramientas tecnológicas se les estarán recordando los plazos, requisitos y en qué entidades hay procesos electorales. También se generarán talleres para los grupos y clubes de migrantes que se acerquen al INE, con lo que se genera análisis sobre el tema y permite ampliar la difusión de manera muy clara sobre qué es lo que viene; enfatizó que la actividad en redes sociales no se detendrá.

Reconoció que se tienen que redoblar los esfuerzos, analizando los comportamientos de otros procesos de votación extraterritorial, ya que siempre la carga viene a finales del plazo, y es una situación que se repite, por lo que se reforzarán los mecanismos de difusión y, que

en esos días de cierre se prestará más atención a la situación, a efecto de tener la infraestructura y esquemas de atención a punto, para recibir a todos los que quieran participar.

Dijo que la agenda que mencionó la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera con la SRE, corresponde a un gran tema, y anunció que el día de esta sesión se celebraría una reunión de trabajo con esa dependencia federal, pero que existe una agenda de trabajo permanente, orientada a la construcción de este modelo.

Señaló que los ajustes al MOCE que el Consejo General aprobó mediante Acuerdo INE/CG61/2020 están dando frutos, pues las CPVE se entregan en el domicilio, lo cual va a permitir no tener falta de certeza, ya que la ciudadanía mexicana residente en el extranjero ha afirmado que realiza su trámite de credencial en el Consulado y no tiene certeza de cuándo se entrega, y que si no está en su domicilio por acudir a sus labores, no se le entrega y se regresa la credencial a México.

Mencionó que el 10% de CPVE que regresan a México, con el nuevo esquema se va a reducir a cero, porque todos los formatos serán entregados a los domicilios que reportaron las y los ciudadanos en el extranjero.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, *Presidenta de la CVME.*- Destacó los esfuerzos que se realizan, a pesar de la complejidad, trabajando de la mano con la SRE; sin embargo, apuntó que el proceso de credencialización no depende solamente del INE, sino también de la SRE que ha mostrado una gran disposición para aumentar el número de citas, los días que brindan servicio y el personal que está atendiendo el servicio de citas para los trámites en las Embajadas y Consulados de México en el exterior, denominado MEXITEL, lo cual se suma a los esfuerzos que está haciendo tanto el INE como cada uno de los OPL en este proceso.

Afirmó que la participación de la ciudadanía no es tan alta como se estimaba, pero que todavía quedan algunas semanas y se espera que aumente. Recordó que es un proceso que requiere la participación de la ciudadanía, quienes tienen que hacer cita, ir a tramitar la credencial y después darse de alta para activar la CPVE y luego en la LNERE, siendo un proceso que está dejando varias lecciones.

Finalmente, manifestó que el apoyo que se ha tenido de las diversas organizaciones sociales y de migrantes ha sido muy importante, las cuales han reiterado la necesidad de simplificar el proceso de inscripción y activación y que, si bien no es algo que pueda decidir la CVME, sí conlleva a la discusión y reflexión al ámbito en que sí se puedan tomar decisiones.

Al no haber más comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente a fin de presentar este Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE al Consejo General.

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Consultó de manera nominativa al Consejero y las Consejeras Electorales si aprueban presentar al Consejo General, en la próxima sesión que celebre, el Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, por el periodo del 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2020, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVME24/04SO/2020 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba presentar al Consejo General el Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2020.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.

5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DEL TERCER SIMULACRO DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET, PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Manifestó que la presentación del Plan del Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet se hace con el fin de mejorar los procesos y dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Programa Integral de Trabajo del VMRE para la modalidad de votación electrónica por Internet, en atención a los principios de certeza, legalidad, independencia y parcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género que guían el actuar del INE y con el propósito de conocer el objetivo, alcance y contenido del Plan del Tercer Simulacro, por lo que solicitó al ingeniero Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI, que realizara la presentación.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI.- Realizó la presentación del punto, señalando que tiene como objetivo, al igual que en los dos simulacros anteriores realizados en los meses de marzo y agosto de 2020, es replicar no solamente la parte tecnológica, que es uno de los mayores objetivos, sino también aquellos procesos, procedimientos, actos protocolarios y logística que relacionada con la organización y operación del SIVEI.

Señaló que el alcance que se tiene, al igual que en pasados simulacros, son las nueve elecciones de Gubernatura para las entidades de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, así como la diputación migrante para el caso de la Ciudad de México, y la diputación de representación proporcional para el estado de Jalisco.

Dijo que se ha enviado una invitación a varios actores implicados, como los OPL de los 11 estados que tendrán elecciones; organizaciones de la sociedad civil; representaciones de Partidos Políticos; la SRE; adicionalmente, mencionó que se están realizando gestiones para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación también pueda acompañar el simulacro.

Por otra parte, refirió que la oferta electoral que se pondrá a consideración de las y los participantes en el simulacro, consta de lo que cada OPL de las entidades que participan hagan llegar como parte de la oferta electoral.

Precisó que se va a ejecutar un procedimiento para verificar la oferta electoral configurada en el sistema, desarrollando un procedimiento previo al inicio, para garantizar que se cuenta

con las ofertas electorales, tal cual se remitieron para efectos de este ejercicio, como parte de la preparación del SIVEI.

En la misma tesitura, resaltó la importancia de que para este ejercicio ya se cuenta con los Lineamientos para la organización y operación del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (LOVEI), por lo que se llevarán a cabo actos protocolarios de inicio del sistema, como es la configuración de las elecciones, la creación de la llave criptográfica y la apertura del propio SIVEI, lo cual se llevará a cabo a partir de las 12:00 horas del lunes 25 de enero del 2021.

Adicionalmente, informó que durante esta etapa ya se cuenta con una presencia que marcan los LOVEI, y que se trata de las custodias y custodios de las llaves criptográficas, las y los operadores técnicos del SIVEI, representación por parte de los OPL, de la DERFE y UTSI, las y los integrantes de la MEC Electrónica, así como los entes auditores, quienes estarán acompañando para que tengan una vista de esta parte protocolaria y que si bien ya conocen a fondo el sistema, normatividad y protocolos asociados, considera importante que también estén presentes dando seguimiento y acompañamiento, para que de primera mano tengan ubicado lo que ya pasaría durante el periodo de votación. Añadió que se está solicitando nuevamente el acompañamiento y apoyo de la Oficialía Electoral.

Como parte del acto de la preparación del SIVEI, externó que al final se obtendrá el acta de inicio de cada una de las entidades participantes, conforme a lo que ya se ha referido sobre la documentación electoral, en sesiones pasadas de la CVME.

De manera adicional, señaló que se obtendrá un reporte del registro de las y los custodios, que para efecto del simulacro se designen, y se tendrá un resguardo de los respaldos de las llaves que se asignan a las y los custodios.

En cuanto a las actas de inicio, dijo que además de contar con la firma autógrafa, serán escaneadas y se generará una copia de las actas certificadas, para lo cual se solicitará el apoyo de la Oficialía Electoral; y conforme a las atribuciones que da el Reglamento de Firma Electrónica Institucional se solicitará que la versión autógrafa se escanee y con la observación de la Oficialía Electoral se podrá firmar electrónicamente y publicar como parte de toda la documentación que derive de este ejercicio.

Comentó que la operación, de acuerdo a lo señalado en el numeral 51 de los LOVEI, el periodo de votación dará inicio a las 20:00 horas del 25 de enero de 2021; y que, conforme al numeral 64 de esos Lineamientos, el cierre será a las 18:00 horas del 5 de febrero de 2021. De igual manera, señaló que se cerrará la votación electrónica por Internet y se contará con el periodo de gracia que establece el numeral 65 de los LOVEI, en donde se establece que a las 18:30 horas se finaliza la recepción de la votación electrónica por Internet y que el cierre se llevará siempre en apego de la normatividad.

Por otra parte, dijo que el numeral 66 de los LOVEI indica que tienen que estar tres funcionarias(os) insaculadas(os), por lo que se está solicitando el apoyo de las áreas con las que se han estado trabajando los protocolos, de manera particular la DECEyEC, así como la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para que apoyen durante el simulacro a tomar el papel de las y los funcionarios de casilla, y se pueda también tener ya una retroalimentación de primera mano, de cara a la operación del SIVEI. Asimismo, refirió que estarán todos los integrantes de la MEC, conforme a lo establecido en los propios Lineamientos.

Con relación al protocolo de cómputos y resultados, dijo que se lleva a cabo la apertura de la bóveda de votos, se generan las Actas de Escrutinio y Cómputo, las cuales serán firmadas y de igual manera se generará una copia certificada.

Como fechas importantes, comentó que la conformación de la lista de participantes, que es una actividad que ya está en curso, se realiza del 1º de diciembre de 2020 al 13 de enero de 2021; la carga de la lista de participantes, la generación y envío de credenciales de acceso, se tiene prevista a más tardar el 22 de enero de 2021; la revisión de la oferta electoral del SIVEI se realizará en el periodo del 18 al 22 de enero de 2021, en el entendido que será una revisión previa con cada OPL, por lo que será una actividad de media hora en donde se valida que la oferta que se ponga a disposición de los participantes sea correcta.

Precisó que la preparación del SIVEI será el 25 de enero de 2021; el ejercicio del voto en el periodo del 25 de enero al 5 de febrero de 2021, para que ese mismo día se lleven a cabo los actos protocolarios asociados al cierre de votación; y, por último, indicó que se prevé que el informe de resultados de este simulacro, lo que incluye la encuesta de satisfacción, se estaría poniendo a consideración de la CVME a más tardar el 17 de febrero de 2021.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.- Agradeció la explicación del ingeniero Yuri Adrián González Robles, acerca de la planeación del simulacro del voto por Internet, considerando muy importante que en cada ejercicio se incremente el conjunto de componentes de los simulacros, y también celebró que los entes auditores que por ley deben verificar el funcionamiento del SIVEI, desde estas etapas de prueba, sean parte de los trabajos.

Realizó tres propuestas; en primer lugar, expresó que valdría la pena poner una población objetivo de mínimo 2,500 participantes, siendo deseable llegar a los tres mil. Consideró que es un monto amplio, pero que se esperaría un incremento con lo ya comentado en el punto pasado, dado que la gente ha solicitado ejercer su sufragio a través de la modalidad electrónica.

Manifestó su sorpresa del apego a la vía postal del VMRE y que en el punto anterior se comentó que oscila por el 44% de las solicitudes recibidas. A pesar de ello, expresó que una de las vías para generar confianza en el voto electrónico, sería ponerlo a andar, ya que con la experiencia y la práctica, se puede ir generando más familiaridad y confianza con este tipo de procedimientos y ello permita que se vaya extendiendo a la población. Puntualizó que la propuesta sería poder ampliarlo.

En segundo lugar, propuso exhortar a los Partidos Políticos a que se involucren en mayor medida con sus redes en el exterior, con sus militantes y personal que trabaja en los estados en donde habrá VMRE ya que, como se informó, en el último simulacro el 1.8% de los participantes correspondieron a los Partidos Políticos; es decir, 40 personas de un universo de 2,111 participantes en ese ejercicio.

Por lo anterior, consideró que 40 personas de los Partidos Políticos es un número muy bajo, y conminó a las fuerzas políticas —que son finalmente las que van a solicitar el voto en el exterior— a ser un poco más proactivos en esta materia y coadyuven.

En tercer lugar, propuso que se conozca a detalle la encuesta de satisfacción, y que sus resultados de manera desagregada sean presentados a la CVME, porque ahí se podrá conocer de primera mano cuál fue la experiencia de las y los participantes.

Recordó que esta encuesta fue respondida de manera minoritaria en el primer ejercicio y algo que mejoró en el segundo, fue el nivel de respuesta a la propia encuesta llenada por los participantes; también apuntó que tuvo dificultad en ese simulacro, que no le resultó tan fácil, posiblemente por impericia, pero que de lo que se trata es de que el sistema sea lo más amigable, con fácil acceso y operación para la gente que está lejos.

Por lo anterior, celebró que los simulacros se sigan celebrando, ya que lo último que debe hacer la autoridad electoral y lo último que está haciendo es improvisar, por lo que se está verificando cada paso, se está cumpliendo con la ley, se está haciendo muy riguroso y se está probando el SIVEI y extendiendo el conocimiento, la familiarización con el mismo, entre muy distintos actores.

Sugirió se invite a instituciones internacionales como la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) a que realicen observación electoral al simulacro, ya que ellos tienen experiencia en otros países y sería bueno que fueran conociendo cómo es que en México se está abordando el tema.

Finalmente, reiteró su agradecimiento a las áreas técnicas que han preparado estos trabajos, y dijo sumarse al propósito de que haya más participantes y de nuevo la invitación a los Partidos Políticos a que ojalá sus militantes puedan participar de manera más intensa en el tercer simulacro.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- Manifestó su acuerdo en la celebración de los simulacros de votación electrónica, no solo para ver cómo funciona el SIVEI, sino para que todas y todos se familiaricen en su funcionamiento, se atiendan dudas, y, en general, cuenten con los datos correctos, tanto Partidos Políticos para su militancia, como las y los funcionarios del INE para los foros que se hagan en el extranjero.

Externó una duda, respecto a si en el caso de Nayarit se incluiría una diputación migrante en esta votación, ya que no está prevista en el simulacro, por lo que quiso constatar que se estuviera contemplando.

Luis Enrique Mena Calderón, representante del PRI.- Felicitó al ingeniero Yuri Adrián González Robles por su clara exposición y se sumó a los comentarios del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.

Comentó que, independientemente de que notó que en el escrutinio y cómputo está contemplada la participación de las representaciones políticas, afirmó que le gustaría ver si se puede garantizar la posibilidad que desde inicio hasta el fin del proceso de votación en el SIVEI, los Partidos Políticos puedan tener garantía de presencia y participación, desde la apertura hasta el cierre de este proceso, para generar certeza a los diferentes actores políticos.

Por otro lado, solicitó ampliar la invitación a diferentes líderes y organizaciones de la comunidad en el exterior, principalmente de EUA, que es donde está la mayor presencia de la diáspora mexicana, por lo que sería muy importante reforzar esa parte ya que con este paso se podría incrementar la participación ciudadana, precisamente encaminada con estos

líderes y organizaciones, coincidiendo con el comentario del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Coincidió con las expresiones vertidas, ya que varias de las propuestas resultaron muy interesantes, como la de invitar a organizaciones internacionales que podrían aportar otra perspectiva y oportunidades para mejorar.

En este sentido, propuso invitar a la Unión Europea y The Carter Center, ya que esas organizaciones han hecho observación de voto electrónico y voto por Internet, por lo que consideró que tienen mucha experiencia.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- En respuesta a la duda planteada por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, expresó que la reforma electoral en Nayarit es más bien un modelo para obligar a los Partidos Políticos a considerar en sus listas de representación proporcional a alguna persona nayarita que resida fuera del país; pero que no tienen un esquema de votación directa como sí lo tienen la Ciudad de México y Jalisco.

En cuanto a las recomendaciones, consideró que todas son válidas, dijo tomar nota y abocarse a ampliar la base de participantes, además que reflexionó que la participación de organismos internacionales dedicados al tema será enriquecedora.

Afirmó que la cifra planteada por el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón es lograda, y que se trabajará involucrando las opciones planteadas, que son viables, agregó que también se podría involucrar a la estructura desconcentrada de la propia institución, para que ayude también a estar haciendo las pruebas necesarias.

En el tema de la encuesta, también expresó que resulta completamente atendible.

Destacó que la revisión con las y los integrantes de la CVME de este plan logra su objetivo, que es complementarlo y afinarlo, por lo que se tomaría nota de las recomendaciones y se aplicarán.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- No habiendo más intervenciones, dio por presentado el documento, y solicitó al Secretario, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE INTEGRAN EL PAQUETE ELECTORAL POSTAL PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Señaló que la documentación relativa a este punto se nutrió de las aportaciones que realizaron los OPL de las entidades con VMRE para las elecciones locales que tendrán lugar el domingo 6 de junio de 2021; que estas propuestas consideraron las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del sobre voto e instructivos que integran el PEP, que fueron presentadas a la CVME el pasado 4 de noviembre de 2020.

Resaltó que el estado de Colima no había enviado información y que el plazo concluía el 13 de diciembre de 2020 y que a pesar de que se les enviaron comunicaciones, no hubo respuesta, por lo que puso a consideración que la Presidencia de la CVME enviara un exhorto para que Colima hiciera llegar la información, dado que los plazos ya vencieron.

También comentó que la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez envió observaciones a la documentación, las cuales se compartirían a las y los integrantes de esta mesa para su conocimiento.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Consultó a las y los integrantes de la CVME la propuesta relativa a ponerse en comunicación con el OPL de Colima, respecto a la falta de entrega de los materiales, tomando en cuenta que tampoco participaron en las dos reuniones de coordinación celebradas previamente a esta sesión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- Agradeció la propuesta, y el esfuerzo de los OPL por mandar su documentación en tiempo y forma. También llamó su atención el caso de Colima, y dijo estar a favor de que la Presidencia de la CVME les hiciera notar que el plazo ya venció y que están incurriendo en falta y que, en todo caso, será atribuible a ellos, si no están en tiempo los elementos. Recomendó darles a conocer las consecuencias que podría tener el que no hayan enviado el documento a tiempo.

Resaltó también el caso del sobre del OPL de Chihuahua, porque no se observa en la parte superior izquierda el logotipo oficial del OPL, como se establece en las recomendaciones emitidas por el INE.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- En respuesta, dijo que se realizará la observación.

Al no haber más intervenciones, continuó con el desarrollo de la sesión.

7. ASUNTOS GENERALES

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Consultó a las y los integrantes de la CVME si existía algún asunto de carácter general. Al no haber ningún asunto general por desahogar, solicitó al Secretario Técnico continuar con la sesión.

8. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Dio cuenta de los siguientes compromisos formulados durante la sesión:

NO.	ORDEN DEL DÍA	ASUNTO O TEMA	SOLICITUD, COMPROMISO O ACUERDO	PROPUESTO O SOLICITADO POR
1	P4	Vinculación, difusión y	18/2020 Fortalecer las acciones de difusión y	Integrantes de la CVME.

ACTA 04SO-CVME
16/12/2020

NO.	ORDEN DEL DÍA	ASUNTO O TEMA	SOLICITUD, COMPROMISO O ACUERDO	PROPUESTO O SOLICITADO POR
		promoción del VMRE.	promoción relativas a los trámites de obtención de la CPVE y de inscripción de la ciudadanía en la LNERE.	
2	P5	VMRE por medios electrónicos.	19/2020 Invitar a organizaciones internacionales al Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet.	Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña. Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.
3	P6	Actividades del VMRE a nivel local.	20/2020 Formular un exhorto al OPL de Colima para que cumpla con los plazos establecidos para la entrega de los documentos y materiales electorales que conforman el PEP.	Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la CVME, siendo las doce horas con nueve minutos del día de la sesión.

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
**CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL

BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

RENÉ MIRANDA JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO